

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 32652352		GOMEZ DE FERRER ERICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 64E # 86 - 200 apto 503A	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3107407305	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1448058447	9485213778	I	2025/05/14	2025/05/02	BANCOLOMBIA	0	\$187,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,440,000	\$180,000			\$0	\$0			\$1,440,000	\$7,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,440,000	\$180,000			\$0	\$0			\$1,440,000	\$7,600		\$0	\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,440,000	\$180,000			\$0	\$0			\$1,440,000	\$7,600		\$0	\$0
1	CC 32652352	GOMEZ ERIKA		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,440,000	\$180,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,440,000	\$7,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,440,000	\$180,000			\$0	\$0			\$1,440,000	\$7,600		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32652352		GOMEZ DE FERRER ERICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 64E # 86 - 200 apto 503A	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3107407305	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1448058447	9485213778	I	2025/05/14	2025/05/02	BANCOLOMBIA	0	\$187,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,600	\$0	\$0	\$7,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,600	\$0	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$180,000	\$0	\$0	\$180,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$180,000	\$0	\$0	\$180,000	
TOTAL				1	\$187,600	\$0	\$0	\$187,600	



REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEXTA DE BARRANQUILLA, D.E.I.& P.
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES

ACTA N° 49

En la ciudad de Barranquilla, D.E.I.& P., Departamento del Atlántico, República de Colombia, el 9 de Enero de 2025, doy fe que ante mí **AYDEE CECILIA MERIÑO SALAZAR**, NOTARIA SEXTA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA compareció: **ERIKA ESPERANZA GOMEZ DE FERRER** con el fin de rendir DECLARACIÓN EXTRAPROCESO Y POR INSISTENCIA DEL INTERESADO. EN TAL VIRTUD EL SEÑOR NOTARIO DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1557 DE 1989, PROCEDIO A INTERROGARLE SOBRE LAS ANOTACIONES PERSONALES A LO CUAL MANIFESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal y previas las amonestaciones del Artículo 389 del C. de P.P.: Mi nombre es **ERIKA ESPERANZA GOMEZ DE FERRER**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la C.C. N.º 32.652.352 Expedida en Barranquilla, Natural de Barranquilla, de 64 años de edad, estado civil Casada, profesión Cosmetóloga y residente en la Carrera 64E#86-200 Barrio Villa Andalucía Y DECLARO:

1. Mis generalidades de ley son como han quedado expresado anteriormente. -

2. Declaro bajo la gravedad de juramento que no devengo pensión en ninguna entidad pública o privada.

Que el declarante rinde esta declaración bajo la gravedad de juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración, la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA: Esta acta fue leída por el declarante, la encontró correcta y de acuerdo a sus manifestaciones la aprobó y en consecuencia la firma ante mí y conmigo. Esta declaración se rinde de manera libre y espontánea sin presiones de ninguna clase. El señor notario no responde por la veracidad de las manifestaciones de voluntad emitidas por el declarante. Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega al interesado del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella intervinieron. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN, NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI RECLAMOS POSTERIORES.** La declaración extraprocetal se rinde de conformidad con lo establecido en el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, en concordancia con lo expresado en el Núm. Art. 130 Decreto 2282 de 1989. Decreto Notariales \$18.000, IVA \$3.420 Total \$ 26.700 Factura N° EVAR-29660

EL DECLARANTE,

Erika Gómez de Ferrer
ERIKA ESPERANZA GOMEZ DE FERRER
C.C. No. 32.652.352

EL NOTARIO,

Aydee Cecilia Merino Salazar
AYDEE CECILIA MERIÑO SALAZAR
NOTARIA SEXTA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

